

AGUSTIN CHIL ESTEVEZ, *Pildain. Un obispo para una época*, Edi. La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria 1987, 480 p., ISBN 84-7580-495-0, 24 × 17 cm.

Magníficamente editado por La Caja de Canarias, aparece el libro de D. Agustín Chil Estévez, archivero del Obispado de Las Palmas.

El libro, que se presenta como biografía, es el resultado de una larga labor de acopio de los materiales del período del episcopado de Monseñor Pildain. La documentación estaba dispersa, y en toda la diócesis no se contaba con una colección completa de los Boletines oficiales de esa época.

El autor, con todo su trabajo de recopilación, nos ofrece esta obra dentro del año en que se cumple el cincuentenario de la entrada oficial del Obispo Pildain en su diócesis.

Su empeño ha consistido en poner al lector en contacto con la vida del obispo a través de sus propios textos. Del conjunto total de la obra, dos terceras partes están integradas por textos del propio Pildain o de otros autores.

Se ofrece así la ocasión de encontrar reunidos en su volumen, la parte más sustancial y de interés de los documentos pildainianos, que, por otro lado, resultaría muy difícil para la generalidad de los lectores.

Mención especial merece la edición de las intervenciones conciliares de Pildain, traducidas de las Actas del Vaticano.

El autor, desde la introducción, hace confesión de sus intenciones y da la mano “por anticipado, al contraste de pareceres que pudiera suscitar” (p. 22).

Indudablemente la obra de D. Agustín Chil viene a ser una entrega interesante, que ha encontrado gran acogida entre el público, ya que sobre el obispo Pildain no teníamos una obra de este volumen, y que aportara tal cantidad de datos. Piénsese lo rápidamente que se han vendido las dos ediciones hechas hasta el momento.

La figura del obispo Pildain es susceptible de ser estudiada y presentada desde muy diversas ópticas. Con toda seguridad que, en el futuro, a esta obra de Chil habrán de seguir otras más especializadas.

Pasando a un análisis más pormenorizado de la obra, y en línea con lo que el propio autor manifiesta, que por lo demás le honra en cuanto actitud positiva y de búsqueda, cuando dice: “nuestro trabajo es revisable. Aceptamos el contraste de pareceres que pudiera suscitar. Esta actitud nos parece la más honesta” (p. 196), señalaríamos algunas cuestiones:

Cuando se establece el catálogo de los distintos documentos pertenecientes a Pildain, no aparece un criterio exacto a la hora de determinar de qué tipo de documento se trata. Es preciso hacer un tratamiento más cuidado para distinguir suficientemente dentro del elenco, lo que son Cartas Pastorales, Exhortaciones Episcopales o Pastorales, simples Cartas o Circulares.

Echamos en falta una ambientación y una situación de los textos más ajustadas. De hecho los análisis que se presentan aparecen excesivamente dependientes de un aparato crítico poco contrastado.

Como ejemplo podemos ver cómo la introducción del cap. XV, sobre las Pastorales Sociales (pp. 251-256), y que el autor califica de “larga introducción” (p. 256), es genérica y no propia, y no logra una contextualización de las pastorales sociales de Pildain, para enmarcarlas adecuadamente en la realidad histórica en las que brotan. Lo mismo se puede decir en lo referente al capítulo II en el que se pretende estudiar y situar la figura de Pildain en los tiempos de la segunda República.

Por último nos atrevemos a sugerir que algún capítulo podría ser replanteado, como por ejemplo el XXII, sobre los acontecimientos Marianos, dándole mayor unidad y evitando repeticiones. Dada la desigual extensión que presentan algunos capítulos en relación con otros, y en el total de la obra, tal vez unidos en un mismo epígrafe, den mayor armonía al conjunto. Esto podría hacerse, por ejemplo, con los capítulos del IX al XIII, bajo el título de Momentos conflictivos.

Queremos felicitar sinceramente al autor por su obra, por el empeño y el tesón que ha tenido para recopilar todo el material, a pesar de las dificultades, que nos consta que ha debido superar.

No cabe duda que este trabajo de D. Agustín Chil que, repetimos, tan buena acogida ha encontrado entre el público, es un excelente homenaje a la memoria de un Obispo que ocupó una época muy interesante de nuestra Iglesia en Canarias. Esperemos que el acceso a la documentación restante y al archivo particular de Monseñor Pildain, posibilite la realización de otros estudios que cooperen, como ya lo ha hecho éste que comentamos, a un conocimiento mejor de esa figura episcopal que fue D. Antonio Pildain y Zapiain.

**SEGUNDO DIAZ SANTANA**